

[...]

**Dos nuevos argumentos legales.** Resolver dos argumentos importantes: en primer lugar, el plan de muestreo y análisis que supuestamente acordamos y que Alberto firmó sin autorización no tiene ningún efecto legal, porque los peritos son independientes y las partes no pueden consentir a que limite su independencia. En segundo lugar, el contrato de remediación entre el gobierno y T es de por sí ilegal, porque un delincuente no puede celebrar un contrato para escaparse de un delito. Esto sería como si una niña fuera violada y el violador tratara de firmar un contrato con sus padres para evitar toda responsabilidad.

**Reunión con el juez el día antes de la inspección de SC.** El día anterior (el martes), me encontré con el juez en esta oficina; dijo que la inspección tendría lugar “vida o muerte”. Estaba preocupado por la disposición del código sobre los peritos dirimientes; que todo el asunto pueda ser declarado nulo por una corte superior, la misma cuestión que Alberto había llamado una “estupidez” en un correo electrónico algunas semanas antes cuando Pablo fue el primero en presentar la cuestión después de oír por casualidad que Guerra expresaba cierta preocupación por ello. Estos jueces realmente no son muy inteligentes; es como un trabajo vocacional para ellos; tratan de resolver disputas a un nivel muy básico, hay poco o ningún componente intelectual en la ley. Citó un código del código civil para mostrar su preocupación. Cita el código y explica mejor. Aproveché la situación para explicar nuestra teoría del caso. Después, Julio simplemente no entendió la cuestión de obligación solidaria, de cómo Texaco podría ser responsable de la contaminación causada por PE con sus viejos equipos. Los conceptos de negligencia y obligación solidaria son aceptables en el Ecuador, pero nadie los utiliza; por lo tanto, los jueces no están expuestos a ellos. Esa parte de nuestro caso es una verdadera batalla cuesta arriba. Pero sigo pensando en lo que Mateo me dijo: el único modo que ganaremos este caso es si el juez piensa que él será empapado con gasolina y quemado si falla en contra nuestra. Dada la moralidad o inmoralidad del sistema judicial del Ecuador, ese tipo de comentario ni siquiera me impresionó. Es parte de las reglas del juego aquí. Me gusta el juez – en febrero, estaba seguro de que habíamos perdido a la corte con el informe [sic] dirimente del perito. Pero debido a una buena estrategia y a alguna contrapresión, la corte está ahora disponible, lista para ser tomada y accesible.

**Almuerzo con el juez.** Esta fue la segunda reunión con el juez. Almorzamos con él el viernes pasado en el Cangrejo Rojo. Me encanta este cabildeo. Soy apto para ello. Pero lo detesto,